

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 040 - 2002

Lima, 24 de julio de 2002

### CONSIDERANDO QUE :

El Perú es miembro del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Banco Central de Reserva representa al país para los fines establecidos en su Convenio Constitutivo;

El FLAR ha invitado al Director Gonzalo García Nuñez a asistir a su seminario de Estudios Económicos sobre el tema "Sostenibilidad Fiscal en los países del Flar", a realizarse en la ciudad de Bogotá, Colombia;

En la citada reunión participarán destacados expositores en el tema fiscal, tanto de organismos internacionales, de funcionarios de los bancos centrales de los países miembros del FLAR, de consultores independientes y de funcionarios del propio FLAR; por lo que se considera conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 18 de julio DE 2002;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del director señor Gonzalo García a la ciudad de Bogotá Colombia, del 29 al 31 de julio del presente año, a fin de participar en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

Pasajes	US\$	435,42
Viáticos	US\$	600,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$	<u>25,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>1 060,42</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

**RICHARD WEBB DUARTE**  
**PRESIDENTE**